

UNIVERSIDAD DEL ISTMO



**MEMORIA DE
LA FUNDACIÓN**

A la memoria de Margarita Novella de Dougherty -nuestra querida *Nena*- que alentó y con gran generosidad colaboró en el nacimiento de la Universidad del Istmo, como miembro directivo de su Asociación de Amigos.

Y, de manera especial, por todo el apoyo que, desde su fundación y a lo largo de 35 años, brindó siempre al Instituto Femenino de Estudios Superiores - IFES.

A ella, y a su querida familia, dedicamos la presente edición.

MEMORIA DE LA FUNDACIÓN



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CONTENIDO

Presentación	1
Mensaje del Rector de la Universidad del Istmo	3
I. ACTO ACADÉMICO 1997	
Discurso del Dr. Rodrigo Tejada	7
Discurso del Ing. José Ascoli	11
Discurso de la Licda. Linda Paz	17
II. LECCIÓN INAUGURAL 1998	
Discurso del Rector en la Lección Inaugural de 1998	29
Informe del inicio de labores de la Universidad del Istmo	33
Presentación del Doctor Carlos Llano Cifuentes	39
Doctor Carlos Llano Cifuentes - <i>Currículum Vitae</i> -	43
Universidad y empresa, un modelo de solidaridad	47
III. ANEXOS	
Descripción del escudo de la universidad	63
Acuerdo de aprobación de la Universidad del Istmo	65

PRESENTACIÓN

El 29 de septiembre de 1997, el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS) autorizó la creación y funcionamiento de la Universidad del Istmo, acogiendo la solicitud presentada por los promotores de la institución en marzo de ese mismo año. El acuerdo de aprobación de la Universidad del Istmo -UNIS- fue publicado en el Diario Oficial el 16 de octubre de 1997. Un sueño, largo tiempo acariciado por el grupo promotor y por muchísimas otras personas que contribuyeron desinteresadamente, de múltiples formas, a la creación de esta institución, comenzaba a hacerse realidad.

Pocos días más tarde, el 26 de noviembre, en un conocido hotel capitalino, tuvo lugar el acto académico de presentación de la Universidad; en este acto se buscó presentar la filosofía y estilo que queremos sea el que defina a la Universidad del Istmo. En sus palabras, el Dr. Rodrigo Tejada Castillo, Presidente del Consejo de Fiduciarios, explicó los ideales que movieron a los promotores de la Universidad a constituirarla; el Ing. José Eduardo Ascoli, Rector de nuestra casa de estudios, explicó los fundamentos sobre los que se apoya el proyecto formativo de la Universidad; y la Licda. Linda Paz Quezada, Vicerrectora, definió las características de la actividad académica, de orientación y de investigación de la Universidad del Istmo.

El 2 de febrero de 1998 es para nosotros una jornada histórica. Ese día dio inicio la actividad académica, contándose con 215 estudiantes inscritos en las carreras que inicialmente ofreció UNIS. El sueño se había concretado.

Pocas semanas más tarde, en la soleada mañana del 21 de marzo -siguiendo una secular tradición universitaria- tuvo lugar el solemne acto académico de apertura del ciclo 1998, en la que se contó con la valiosa presencia del Dr. Carlos Llano Cifuentes, que dictó la Lección Inaugural de nuestro primer ciclo académico, con el sugestivo título de “Universidad y empresa: un modelo de solidaridad”.

A un año de la fundación de la Universidad, el Consejo Directivo, como un homenaje a todas las personas que de uno u otro modo, han hecho posible su inicio, ha querido hacer la presente edición: una memoria de las inolvidables jornadas del nacimiento de nuestra universidad.

A la presentación que hace el Rector de la universidad, sigue la transcripción de los discursos pronunciados en el acto académico de presentación del 26 de noviembre de 1997. Se cierra con la memoria de la lección inaugural del ciclo académico 1998, en la que sobresalen el discurso del Rector de la universidad, y por sobre todo la conferencia del Dr. Carlos Llano Cifuentes, a quien la Universidad del Istmo nunca podrá agradecer suficiente su gentileza y su colaboración, y principalmente la sabiduría que transmite en sus palabras. A pesar de no haber participado directamente en la creación de la Universidad, el Dr. Llano Cifuentes se presenta totalmente empapado de nuestra filosofía institucional, y resume en su conferencia el ideal de UNIS, de tal forma que podemos decir que sus palabras han pasado a ser parte fundamental de nuestro quehacer universitario.

Por último, a todas las personas que de un modo u otro, con sus oraciones, su trabajo, su tiempo, su apoyo económico, y de otras múltiples formas contribuyeron con este sueño, muchas gracias. A ustedes va dedicada esta edición.

**DEL RECTOR
DE LA
UNIVERSIDAD**

Estimado Amigo:

La Universidad del Istmo, autorizada por unanimidad por el honorable Consejo de la Enseñanza Privada Superior el 29 de septiembre de 1997, es una Universidad, nacida en Guatemala, para promover la Cultura de la Solidaridad.

Nuestra Universidad del Istmo (UNIS) está comprometida en la formación de profesiona-



les con una excelente preparación académica y práctica, y con una profunda formación humanística y ética, capaces de promover durante su vida estudiantil y principalmente durante su vida de trabajo, una verdadera Cultura de la Solidaridad.

Deseamos servir a la sociedad, a las familias y a las personas, ofreciéndoles un Centro Superior de Educación e Investigación, abierto a estudiantes de toda condición. Queremos que nuestros proyectos tiendan a ser un eslabón, un ISTMO, entre la teoría y la práctica, entre la formación humanística y la más moderna tecnología y entre la problemática del país, multiétnica y pluricultural, y los procesos de globalización.

Queremos contribuir al descubrimiento de las posibilidades y al estudio de las necesidades de nuestra propia realidad, para diseñar los programas que más se adecúen al logro del bien común que anhelamos; queremos contribuir a la formación de mujeres y hombres capaces de dar al los demás el fruto de la plenitud que hayan podido alcanzar. Queremos que cada miembro de la UNIS sea un generador de proyectos con calidad integral.

Buscamos ser una fuente integradora en la sociedad:
¡Con su ayuda lo lograremos!

Con nuestras anticipadas muestras de agradecimiento,

Ing. José Ascoli Cáceres

ACTO ACADÉMICO DE INAUGURACIÓN

26 de noviembre de 1997



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO



DISCURSO

DOCTOR
RODRIGO
TEJADA
CASTILLO

¿Creemos que el futuro de Guatemala, está en la educación de su gente? ¿Será que para lograr el desarrollo económico y social de Guatemala debemos contar con su recurso humano? ¿Será que las Universidades son motores del desarrollo?

Estas y otras preguntas nos hacen reflexionar que si no hemos logrado el desarrollo en Guatemala, es porque no hemos visto la importancia del recurso humano en el desarrollo del país.



Necesitamos invertir en el potencial humano y crear un ecosistema dentro de un ambiente que permita el máximo aprovechamiento de la capacidad del hombre, promoviendo el efectivo interés de cada uno, por el bien de los demás y de toda la Sociedad.

Para desarrollar a nuestra gente, debemos invertir en educación, salud y capacitación, con el objeto de que todos los guatemaltecos podamos trabajar en forma productiva, creando nuevas formas de organización dirigidas hacia el mejoramiento de la sociedad, especialmente de los más necesitados.

Estamos a las puertas de un nuevo siglo, y se deben encontrar esquemas creativos frente al

proceso de globalización, para ser competitivos frente a las grandes industrias y comercios de países desarrollados. Debe considerarse en tal sentido, que la sobreproducción y consecuente oferta de productos agro-exportables tradicionales de Guatemala en el mercado mundial, se traduce en precios inadecuados, con sus negativas repercusiones en la economía nacional.

Es necesaria la redefinición de políticas educativas de fomento para el desarrollo tecnológico y para la explotación de recursos no aprovechados en el pasado. Los grandes ganadores en los procesos de globalización de mercados, serán los países que produzcan energía a más bajo costo, colocando en desventaja a países como Guatemala, dependientes de energía y tecnología.

Si a las personas se les da la facilidad de organizarse, se les da acceso a la capacitación y a la tecnología, así como los recursos financieros, la calidad del producto elaborado con mano de obra guatemalteca podrá competir en cualquier parte del mundo.

En el informe sobre el recurso humano, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, se dice que *los dirigentes de todo el mundo, tratarán de formular estrategias de desarrollo que cambien el crecimiento económico con más oportunidades de empleo*; y se sugiere que los Gobiernos, para aumentar ese empleo, inviertan mayores cantidades de recursos en educación básica y fomenten la tecnología, especialmente mediante programas que puedan financiarse a través de políticas y leyes que propicien el desarrollo del recurso humano.

Hoy, para enfrentar el Siglo XXI, se tiene que pensar en que está cambiando el esquema productivo, y que estamos atrasados para la nueva competencia, que no será solo de inyectar grandes capitales, sino

será de mano de obra intensiva, capacitada tecnológicamente.

Se debe acelerar el proceso modificando la calidad de los servicios educativos, y se debe saber con mucha claridad que la diferencia entre los países en vías de desarrollo no será la acumulación de capital físico, sino el nivel y la calidad de educación de la población (función de las nuevas universidades).

Es por ello que un grupo de guatemaltecos, hoy organizados en el Consejo de Fiduciarios y la Asociación de Amigos de la Universidad del Istmo, respondiendo al reto educativo tecnológico, por medio de la motivación, y convencidos de que la sociedad del mañana deberá apoyarse en la Cultura de la Solidaridad, promueve la creación de la Universidad del Istmo, planteando como finalidad principal la formación de profesionales con una profunda formación ética y humanística, una excelente preparación académica y con un conocimiento adecuado de la realidad, mediante una amplia práctica profesional.

Recordemos siempre la frase que nos ayudará a encaminarnos en esta nueva misión: *“Muchedumbres de hijos de Dios, santificándose en su vida de ciudadanos corrientes, compartiendo afanes, ilusiones y esfuerzos con las demás criaturas”*¹.

1.- Josemaría Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa*, Madrid, Ediciones Rialp, n 20.

the 1990s, the number of people in the UK who are aged 65 and over has increased from 10.5 million to 13.5 million, and the number of people aged 75 and over has increased from 4.5 million to 6.5 million (Office for National Statistics 2000). The number of people aged 85 and over has increased from 1.5 million to 2.5 million in the same period.

There is a growing awareness of the need to address the needs of the elderly population, and the need to ensure that the elderly are able to live independently in their own homes for as long as possible. This has led to a number of initiatives, including the development of home care services, and the establishment of the Department of Health's 'Ageing Well' programme.

The 'Ageing Well' programme is a national initiative aimed at improving the quality of life for the elderly population. It focuses on a number of key areas, including health, social care, and housing. The programme is based on the principle of 'ageing in place', which means that people should be able to live in their own homes for as long as possible.

One of the key components of the 'Ageing Well' programme is the development of home care services. Home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

Another key component of the 'Ageing Well' programme is the establishment of local authority home care services. Local authority home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Local authority home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

The 'Ageing Well' programme is a national initiative aimed at improving the quality of life for the elderly population. It focuses on a number of key areas, including health, social care, and housing. The programme is based on the principle of 'ageing in place', which means that people should be able to live in their own homes for as long as possible.

One of the key components of the 'Ageing Well' programme is the development of home care services. Home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

Another key component of the 'Ageing Well' programme is the establishment of local authority home care services. Local authority home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Local authority home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

The 'Ageing Well' programme is a national initiative aimed at improving the quality of life for the elderly population. It focuses on a number of key areas, including health, social care, and housing. The programme is based on the principle of 'ageing in place', which means that people should be able to live in their own homes for as long as possible.

One of the key components of the 'Ageing Well' programme is the development of home care services. Home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

Another key component of the 'Ageing Well' programme is the establishment of local authority home care services. Local authority home care services provide a range of support services to elderly people, including help with personal care, housework, and shopping. Local authority home care services can help to reduce the need for hospital care and residential care, and can help to improve the quality of life for elderly people.

The 'Ageing Well' programme is a national initiative aimed at improving the quality of life for the elderly population. It focuses on a number of key areas, including health, social care, and housing. The programme is based on the principle of 'ageing in place', which means that people should be able to live in their own homes for as long as possible.

DISCURSO

INGENIERO
JOSÉ ASCOLI
CÁCERES

Es obvio que algunas actividades humanas, por su naturaleza, se prestan más que otras a dejar huella en el espíritu. A este grupo pertenecen las que se designan corrientemente como educativas. Aunque la educación en sentido lato es una actividad de la que nadie queda excluido, en la que todos influyen en forma positiva o negativa, está claro que se desarrollan más propiamente en el ambiente familiar y en las muy diversas clases de centros de enseñanza.



Estoy profundamente emocionado de poder presentarles una nueva entidad superior de educación e investigación: la Universidad del Istmo -UNIS. Y al hacerlo, quiero inicialmente agradecer a Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, entidad que tuvo la idea inicial y nos brindó el apoyo necesario para llevar a feliz término este proyecto; a las autoridades de las universidades acreditadas en el país por todo el apoyo que nos brindaron a lo largo del proceso de aprobación; a los Miembros del Consejo

de la Enseñanza Privada Superior por la aprobación que nos concedieron; y a los señores Fiduciarios, por mi nombramiento como primer Rector de la Universidad. Al aceptar tan digna distinción me comprometo a trabajar por los ideales que, apoyados en la Cultura de la Solidaridad, fundamentan su creación. Todas nuestras

actividades se basan en la convicción de que es preciso elaborar -y sobre todo vivir-, una auténtica Cultura de la Solidaridad, que supone el respeto a la libertad de la persona y el empeño en su formación integral.

Esta nueva universidad desea promover, haciendo más las palabras de Juan Pablo II en su discurso a los universitarios en Kinshasa, el 4 de mayo de 1980, los dos objetivos esenciales de toda formación universitaria completa y auténtica: ciencia y conciencia. O dicho de otra manera: el acceso al saber y la formación de la conciencia. Nuestro lema, *Saber para Servir*, refleja esta convicción.

Nuestro fines, exclusivamente educativos, incluyen no sólo una porción formativa, a la cual me referiré más adelante, sino el desarrollo y promoción de una investigación científica que permite servir más eficazmente al bien común y, a la vez, ajustar la enseñanza universitaria a las necesidades de la sociedad.

La fundamentación filosófica de esta nueva Casa de Estudios pretende hacer causa común con las otras Universidades en la tarea de formar estudiantes que tengan el afán por conocer la verdad y la defensa de la libertad y enseñar a poner los talentos personales al servicio de los demás.

Nuestra Visión está comprometida con la formación de profesionales con una excelente preparación académica y práctica, y con una profunda formación humanística, capaces de promover una verdadera Cultura de la Solidaridad. Esta cultura se expresa en un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas, y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás y de toda la sociedad.

Desde el punto de vista formativo, la Universidad del Istmo se fundamenta en cinco aspectos básicos:

Excelencia académica

Experiencia práctica - trabajo

Asesoría académica personal

Proyección comunitaria - cultura de la solidaridad

Armonizar la docencia y la investigación

Permítanme su atención para elaborar sobre ellos:

EXCELENCIA ACADÉMICA

El servicio que una universidad presta a la persona depende muy principalmente de su profesorado. Queremos profesoras y profesores preclaros cultivadores del saber, enamorados de la verdad, que sirvan a la ciencia, y dediquen sus vidas a la prodigiosa aventura de desentrañar sus riquezas. Profesores, que les ilusione hacer comprender a los alumnos en poco tiempo, lo que a ustedes les ha costado horas de estudio llegar a ver claro.

EXPERIENCIA PRÁCTICA - TRABAJO

En nuestra universidad esperamos inculcar el amor al trabajo mismo, que debería realizarse con la mayor perfección posible: con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio a los hombres). Se deberá trabajar mucho y bien, sin descanso, sin ceder a la mediocridad. Debemos poner esfuerzo en terminar bien la tarea comendada. Nuestro plan de proveer a los estudiantes con experiencias prácticas en el lugar de trabajo ya está en camino.

ASESORIA ACADEMICA PERSONAL

La labor educativa se hace difícil, por no decir imposible, si se da un proceso de masificación entre los estudiantes. La tecnología al servicio de la educación es importante, y a veces indispensable, pero su papel es complementario, ya que nunca se puede substituir la relación profesor-alumno.

Para lograr una formación universitaria profunda, en la UNIS hemos diseñado un sistema de asesoría académica personal: de la docencia formativa en el aula surge la orientación personal. Además de ayudar a resolver los problemas académicos y profesionales de los estudiantes, si ellos lo solicitan, el asesor puede ser una valiosa ayuda para que cada uno descubra y realice su propio proyecto personal de vida, particularmente de su vida profesional.

PROYECCIÓN COMUNITARIA - CULTURA DE SOLIDARIDAD

La Universidad del Istmo será un centro abierto a personas de toda clase y condición, y estará siempre al servicio de todos. Contribuiremos desde nuestra posición al progreso humano, a formar hombres y mujeres bien preparados para construir una sociedad más justa, con buena formación profesional y humana: hombres y mujeres capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado.

ARMONIZAR LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

Nuestros programas de investigación servirán para descubrir necesidades de nuestra propia realidad, de por si multiétnica y pluricultural, para diseñar los programas que más se adecúen a ese logro del bien común que todos anhelan.

La solidaridad que queremos inculcar no se deberá quedar en manifestaciones orales o escritas; esta solidaridad debe ser medida en obras de servicio.

Como muchos de ustedes conocen, hace 31 años surgió el Instituto Femenino de Estudios Superiores -IFES. Siendo Rector de la Universidad de San Carlos el Dr. Edmundo Vásquez Martínez, hoy miembro de nuestro Senado Académico, y Secretario General de esa casa de estudios el Lic. Fernando Quezada Toruño, se autorizó el reconocimiento de la Universidad a los títulos universitarios del Instituto ya mencionado; y hoy, con el surgimiento de la Universidad del Istmo, el IFES pasa a ser el primer Instituto de extensión de nuestra Universidad.

Queridos profesores, estudiantes y personal administrativo de la Universidad del Istmo: querría poder tener la capacidad de estimular personalmente a cada uno de ustedes a aceptar plenamente sus responsabilidades: son pesadas; exigen lo mejor de ustedes mismos, pues la universidad no tiene como objetivo el proporcionar títulos, diplomas o puestos lucrativos. Tiene una importante función: formar hombres y mujeres al servicio del país. Por eso implica grandes exigencias para con el trabajo a realizar, para consigo mismos, para con la sociedad.

Los hombres y mujeres que hacen avanzar la historia, tanto al nivel más modesto como al más elevado, son los que siguen convencidos de la vocación del ser humano: vocación de buscador, de luchador, de constructor. Aspiramos poder ayudar a la formación de mujeres y hombres que sean profesionalmente competentes, culturalmente competentes, llenos de espíritu de servicio, consecuentes con la verdad, amantes de la propia libertad y de la de los demás, estudiosos, con un sano espíritu crítico e intelectualmente honestos, con rectitud de criterio. Para hacer realidad nuestros deseos de una formación integral de los profesores, estudiantes y personal no docente, tengo el agrado de comunicar que contamos con la asistencia espiritual de la Prelatura del Opus Dei, a cuyas auto-ridades deseo agradecer la respuesta afirmativa a nuestra solicitud de colaboración a ese respecto.

Quiero terminar, con unas palabras del Beato Josemaría Escrivá, a quien debemos mucho en la génesis y planteamientos de nuestra Universidad y del contenido de este discurso quien, en un acto Académico como el que ahora realizamos, decía: *“Salvarán este mundo nuestro, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre”*

DISCURSO

LICENCIADA
LINDA PAZ
QUEZADA

Surgimos con la ilusión de dar vida a una institución universitaria, en la que esperamos que se concreten en realidades los ideales culturales y sociales de un grupo de profesionales que sentimos con hondura la tarea docente. Aspiramos a contribuir, codo con codo con las demás universidades, a solucionar el grave problema educativo que tenemos en Guatemala y en otros países de la región, que necesitan hombres y mujeres bien preparados para construir una sociedad más justa y capaz de ajustarse a los retos que afronta.



Hoy compartiré con ustedes los fines y la organización del área que me compete dirigir en la universidad como Vicerrectora Académica. También incluiré en mi participación la descripción de las áreas

de Orientación y de Investigación.

Antes de iniciar ilustraré el sentir del departamento académico con unas ideas que el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, tenía sobre lo que ha de ser el ideal universitario: *“No hay Universidad propiamente en las Escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes.”*²

2.- Josemaría Escrivá de Balaguer, *Discurso* pronunciado en la Ceremonia de investidura del Grado de Doctor “Honoris Causa”, celebrada en la Universidad de Navarra el día 28 de nov. de 1964.

En otra ocasión apunta que: *“El ideal es, sobre todo, la realidad del trabajo bien hecho, la preparación científica adecuada durante los años universitarios. Con esta base, hay miles de lugares en el mundo que necesitan brazos, que esperan una tarea personal dura y sacrificada. La universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios; debe prepararles para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana.”* ³

En la Universidad del Istmo, las áreas Académica, de Orientación y de Investigación están íntimamente relacionadas, ya que les corresponde velar por la formación académica de los estudiantes y de los catedráticos así como del recto uso de los conocimientos adquiridos y su repercusión en la sociedad. Se busca, uniendo estos aspectos, conseguir la formación integral del estudiante, de modo que le capacite para realizar con competencia su trabajo profesional en servicio a los demás. Para conseguir estos fines, cada área está presidida por un Vicerrector: el área académica por su servidora, y el área de Orientación por el Ing. Manuel Antonio Marroquín.

La Vicerrectoría Académica está integrada además por la Directora Académica de la Universidad -cargo para el que ha sido nombrada la Ing. Beatriz Ymbert Garavito- y los Decanos de las Facultades. Como Director de Orientación ha sido nombrado el Lic. Jorge Pérez Cruz.

Para la Facultad de Dirección y Administración de Empresas se ha nombrado como Decano al Ing. Edgar Díaz Alonzo, y a la Licda. Rosario Escobar como Vicedecana. Esta Facultad ofrece la licenciatura en Dirección y Administración de Empresas con tres especialidades: 1) Negocios internacionales, 2) Hotelería y turismo,

3) Hospitales y empresas de servicio. Para la Facultad de Arquitectura y Diseño ha sido nombrada como Decana la Arq. Ana María Cruz de García, y como Vicedecano el Arq. Rubén Fernández; esta Facultad imparte las Licenciaturas en: 1) Arquitectura, 2) Arquitectura de interiores, 3) Diseño gráfico en comunicación y publicidad, 4) Diseño industrial del vestuario.

ÁREA ACADÉMICA

Todo la educación que se imparte en la universidad está centrada en la persona. Se busca el perfeccionamiento de todas las personas que participan en la tarea universitaria: estudiantes, catedráticos, directivos, administrativos. El acto educativo en la Universidad del Istmo debe ser intencional, progresivo, permanente y amable. Para lograr esto procurará analizar dos aspectos de forma continua y adecuar los *pensa* de estudio en relación a este examen:

- * Identificar, de forma concreta, para qué y cómo son preparados los estudiantes: cuál es el fin, el método, el estilo y los instrumentos del aprendizaje y la enseñanza, y qué resultado académico se logra con tales medios.
- * Examinar el cumplimiento de la finalidad de servicio a la sociedad: para qué se preparan los estudiantes y si efectivamente alcanzan las metas pretendidas.

Dentro de su aspecto académico asumen las siguientes funciones:

- a) Estudiar la política educativa de la universidad, haciendo las propuestas que considere convenientes para su estudio al organismo competente. Concretamente busca fortalecer dos aspectos:

1. La formación integral: una educación centrada en la persona, donde el ser precede al hacer y al tener.
 2. La cultura de la solidaridad: de manera que los contenidos de las cátedras y la formación de los docentes se dirija a preparar estudiantes que busquen continuamente el bien de la comunidad a la que pertenecen.
-
- b) Supervisar la actividad docente de las distintas Facultades, Escuelas e Institutos. Le compete velar por la identificación del claustro de catedráticos con los fines que la universidad persigue -especialmente en lo que se refiere la formación integral, la cultura de la solidaridad y el trabajo de investigación- promoviendo el adecuado proceso de selección, contratación y mejora constante de los docentes.
 - c) Velar por el enriquecimiento y actualización de las bibliotecas y centros de documentación.
 - d) Supervisar y, cuando sea conveniente, plantear modificaciones a los planes o programas de estudio de las distintas unidades académicas.
 - e) Facilitar la coordinación de los planes de prácticas generales y prácticas supervisadas que cada facultad propone para que los estudiantes realicen horas de servicio en empresas de prestigio y comunidades necesitadas.
 - f) Estudiar, unificar y aprobar el sistema general de evaluación para los estudiantes, con el fin de elevar el nivel académico constantemente.
 - g) Promover y coordinar la relación de las unidades académicas con otras instituciones educativas, de investigación y con la sociedad, especialmente a través del Senado Académico.

ÁREA DE ORIENTACIÓN

Por otra parte, al departamento de Orientación le «compete velar por la calidad de la formación integral de los estudiantes, proporcionando medios para que cada uno sea capaz de unir armónicamente todos los aspectos de su vida. En la Universidad del Istmo se busca la docencia de acuerdo con los más rigurosos y eficaces sistemas educativos, en los que los estudiantes asuman más liderazgo en su propio proceso formativo. Así se dará respuesta a la demanda del mundo laboral, que reclama profesionales bien preparados humana y científicamente, y que exhiban valores arraigados porque cultivan las virtudes humanas correspondientes.

Como fuente de inspiración en el campo de la orientación académica pueden ilustrarnos hoy unas ideas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer: *“Interpretad, pues, mis palabras como lo que son: una llamada a que ejerzáis -a diario, no sólo en situaciones de emergencia- vuestros derechos; y a que cumpláis noblemente vuestras obligaciones como ciudadanos -en la vida política, en la vida económica, en la vida universitaria, en la vida profesional-, asumiendo con valentía todas las consecuencias de vuestras decisiones libres, cargando con la independencia personal que os corresponde. Y esta cristiana mentalidad laical os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo -lo diré de un modo positivo-, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social.”*⁴

En una entrevista publicada en Gaceta Universitaria el Beato Josemaría explicaba que *“es necesario que la universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de*

4.- Homilía *Amar al mundo apasionadamente*, Universidad de Navarra, 1967.

servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la universidad, que debe formar a sus estudiantes para que su futuro trabajo profesional esté al servicio de todos."⁵

La mente del Beato Josemaría es clara: se ha de inculcar el espíritu de servicio en los jóvenes para que lo ejerciten mientras cursan sus estudios y para más adelante. Servir significa darse a los demás, vencer el egoísmo. Y se presta ese servicio, en primer término, con el propio trabajo profesional bien hecho, con una dedicación a los demás generosa y sacrificada, y contribuyendo a hacer a todos más grata la vida. Al vivir con espíritu de servicio, se encuentra la auténtica felicidad, la verdadera alegría.⁶

A través del departamento de orientación se busca reforzar este espíritu, y por esto es que asume las siguientes funciones:

- a) implementar un sistema de asesoría académica personal: que consiste en un plan de formación integral, a través de lecturas, conferencias y actividades culturales y de servicio que cada estudiante debe desarrollar bajo la guía directa de un asesor académico.

Básicamente este sistema busca:

- * Fomentar actitudes positivas hacia el estudio para que cada alumno aproveche al máximo las

cátedras que reciba, y sean personas de criterio que aprendan a juzgar con verdad sobre cualquier situación y tema, con visión integral y con la consecuente unidad de vida.



- * Fomentar el espíritu de servicio a la comunidad: se busca fortalecer el liderazgo de servicio en la comunidad a la que pertenece cada estudiante y en las comunidades que estén más necesitadas de su aporte.
 - * Reforzar el sentido dignificante del trabajo.
- b) Seleccionar, contratar y formar a los Asesores Académicos.
 - c) Realizar el proceso de admisión de los estudiantes a la universidad y velar por su ambientación, una vez incorporados.
 - d) Promover el máximo aprovechamiento de las becas y créditos educativos otorgados por la Asociación de Amigos de la universidad.

Se han mencionado hasta ahora varios de los pilares en donde desea descansar la universidad:

- profesorado seleccionado
- prácticas de trabajo profesional en empresas
- asesoría académica personalizada
- cultura de la solidaridad

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Paso ahora a abordar otro de los pilares de la universidad: la Investigación.

Tiene a su cargo la coordinación y supervisión de las actividades de investigación que se desarrollan en las distintas facultades, escuelas e institutos.

La especialidad de los saberes hace cada vez más difícil la capacidad de atesorar la mayor parte de los conocimientos científicos por una sola persona, lo que dificulta su síntesis. En una comunidad de investigadores hay algo en común que resulta esencial descubrir: todos los resultados de las ciencias son, en el fondo, saberes humanos, conocimientos que dicen algo acerca del hombre mismo. Se buscará que nuestra universidad propicie la comunicación entre las distintas áreas de conocimiento para lograr un desarrollo sostenible en el ámbito antropológico, social, político y económico.

Esta área está dirigida por la Ing. Irma Corado, con la asesoría directa de la Licda. Raquel Zelaya.

Al área de investigación le corresponden como funciones propias:

- a) Proponer la creación de institutos que se dediquen a la investigación de algún área específica del saber y supervisar la actividad científica que en ellos se realice.
- b) Coordinar los esfuerzos relacionados con la investigación en toda la universidad, para que respondan a un programa estructurado y cuyas prioridades sean fijadas de acuerdo a las necesidades de la sociedad y los medios humanos con que se cuenta.
- c) Velar por la autonomía de la tarea docencia-investigación para que busque la verdad sin estar al servicio de ninguna ideología.

CONSIDERACIONES FINALES

Es nuestra ilusión el hacer de la Universidad del Istmo un foco cultural de primer orden en donde se formen mujeres y hombres doctos con sentido positivo de la vida. Queremos que en este ambiente propicio para la reflexión serena, se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber.

No quisiera terminar mi intervención sin agradecer toda la experiencia que el Instituto Femenino de Estudios Superiores -IFES- ha aportado para la elaboración del proyecto de la universidad: alumnas, directoras, profesores, personal administrativo y de apoyo. Es una ocasión propicia para recordar especialmente a la Licda. Ligia Herrera, primera directora del IFES, y a la Dra. María Eugenia Amado, quien le siguió después. Ellas, junto con su equipo de trabajo, por el esfuerzo noble, leal y solidario, consiguieron sentar las bases para que el proyecto de la Universidad sea hoy una realidad. Es imposible agradecer a cada una de las personas que han contribuido con su esfuerzo a

hacer día a día la labor universitaria que en ese centro se ha desarrollado desde 1964.

La solidaridad que el IFES ha ejercitado hasta ahora genera un agradecimiento profundo de las autoridades de la Universidad del Istmo. Este mismo agradecimiento va a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el convenio mantenido durante 30 años.

Nuestro agradecimiento a los miembros del Consejo de la Enseñanza Privada Superior por la orientación, apoyo y aprobación de la Universidad del Istmo.

De proyecto pasamos a una realidad. Estamos seguros de contar con la ayuda de Dios y de todos ustedes para poder sacar adelante la tarea que nos hemos propuesto.

LECCIÓN INAUGURAL

21 de marzo de 1998



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

**DISCURSO DEL
SEÑOR
RECTOR
ING. JOSÉ
EDUARDO
ÁSCOLI**

Tiene lugar hoy la primera lección inaugural de un ciclo académico en la Universidad del Istmo, la más reciente institución de educación superior en nuestro país.

Tradicionalmente, la institución universitaria ha sido definida como *la comunidad de profesores y alumnos en búsqueda de la verdad*. En nuestra casa de estudios estamos profundamente convencidos de la certeza de esa afirmación, y la vemos como un resumen



de la vocación de una universidad: descubrir la verdad y transmitirla a otros. El objetivo, a la postre, y no obstante la natural limitación de la inteligencia humana, viene a convertirse en un acercamiento, cada vez mayor, a la Verdad suprema. Es a la luz de esta concepción y mediante

el esfuerzo de investigación y docencia de las varias disciplinas científicas y humanísticas, que queremos acercarnos a Dios, a quien vemos como Verdad suprema y Fin último de la creación.

La Universidad del Istmo viene a contribuir a transformar y mejorar, desde dentro, la sociedad. Quiere coadyuvar en el esfuerzo que realizan las ya prestigiosas instituciones de estudios superiores de Guatemala, aspira a emularlas y a ayudar a encontrar nuevas

soluciones a las distintas problemáticas que aquejan a nuestro país. Es por esto que, desde un principio, nuestra casa de estudios quiere fomentar una auténtica cultura de la solidaridad, que hemos resumido en otras ocasiones como un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás, procurando la búsqueda de soluciones científicas, éticas y prácticas, a las necesidades de la sociedad.

Queremos que las personas -jóvenes en su gran mayoría- que pasen por nuestras aulas, estén efectivamente comprometidas en el servicio a los demás, y pongan en juego para alcanzar este objetivo toda la preparación académica, humana y ética que nuestra institución, con la incondicional ayuda de sus benefactores, les proporciona.

Es en este contexto donde se explica la elección del tema para nuestra primera lección inaugural: *Universidad y empresa: un modelo de solidaridad*. Responde a nuestro compromiso por formar mujeres y hombres responsables, y de mediar eficazmente, en el orden cultural y científico, entre los grandes ideales y su actualización y aplicación efectiva.

Aún no tenemos la disponibilidad de cultivar la espléndida variedad de los saberes, pues vemos como una prioridad consolidar la labor que hemos iniciado, en todos sus múltiples aspectos. Pero desde ya estamos empeñados en la tarea diaria de construir una ciencia madura y orgánica, rigurosamente establecida, equilibrada y contrastada en el esfuerzo de síntesis, limpia de actitudes reduccionistas, apartada de posibles deformaciones ideológicas y libres de los prejuicios impuestos por las modas intelectuales.

El cultivo de cada una de las distintas disciplinas del saber cuando se hace de manera recta y honrada, contribuye de manera propia a la perfección de las personas y de la sociedad. Es esta aspiración común la que nos lleva a que todos los conocimientos puedan y deban relacionarse e intercambiar aportaciones, sin perder por eso su peculiar fisonomía y sin desvirtuar sus presupuestos y sus métodos propios. La Universidad del Istmo desea que sus alumnos, además de lograr una capacitación profesional que les permita prestar un competente servicio a la sociedad, se beneficien del diálogo interdisciplinar, para que puedan alcanzar su síntesis vital.

Y aspiramos a que, empapados de espíritu universitario y de servicio, capten un ideal auténtico de excelencia humana y puedan seguir ejemplos adecuados para desarrollar su vida con rectitud y espíritu de servicio.

En esta primera ocasión, no quiero dejar de dirigirme de manera especial al claustro de catedráticos y de asesores académicos de la Universidad del Istmo. Deseo animarles, una vez más, a tender de modo claro al fruto que arroja un trabajo hecho con esfuerzo, amor y altitud de miras; la labor que juntos hemos iniciado les llenará de satisfacción, ahora y con el paso de los años.

Al declarar formalmente inaugurado nuestro primer ciclo académico, no me resta sino exhortarles a difundir el saber con la convicción que, al ir acompañado de un fuerte compromiso ético es un camino directo y eficaz para la transformación y mejora de las personas y las sociedades.

A menos de dos meses de haber iniciado la labor formativa de la Universidad del Istmo, ya hemos experimentado los primeros frutos que produce la solidaridad en la ética de servicio.

INFORME DEL INICIO DE LABORES

El honorable Consejo de la Enseñanza Privada Superior, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 1997 (acta número 12-97), autorizó la existencia y funcionamiento de la Universidad del Istmo, en virtud de la solicitud que había sido presentada a ese organismo en marzo del mismo año y de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Universidades Privadas y su Reglamento. El Acuerdo de aprobación de la universidad fue publicado en el Diario Oficial el 16 de octubre de 1997.



Posteriormente a la aprobación de la universidad, el Consejo de Fiduciarios, el más alto órgano de gobierno de la misma, celebró su primera sesión el 28 de octubre de 1997. En esta primera reunión, el Consejo de Fiduciarios confirmó formalmente los fundamentos filosóficos que inspiran la labor de la Universidad del Istmo, y procedió a la elección de los cargos dentro del Consejo. Como Presidente del Consejo

de Fiduciarios resultó electo por unanimidad el Dr. Rodrigo Tejada Castillo, y como secretario el Lic. José Molina Calderón.

El Consejo sesionó nuevamente el 25 de noviembre de 1997. En dicha sesión se confirmaron

los nombramientos de los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad, habiendo recaído sobre las siguientes personas:

Ing. José Eduardo Ascoli	Rector
Ing. Manuel Antonio Marroquín	Vicerrector
Licda. Linda Paz Quezada	Vicerrectora
Lic. Luis Roberto Sarmiento	Secretario General
Ing. Rolando Josué Arandi	Director Administrativo
Ing. Beatriz Ymbert Garavito	Vocal
Ing. Irma Corado Ruano	Vocal
Licda. Irma Raquel Zelaya	Vocal

El 26 de noviembre de 1997 se realizó el acto académico de presentación de la Universidad del Istmo, en el que se contó con la presencia de gran número de público, amigos y conocidos, dentro de quienes cabe mencionar la asistencia de los señores Rectores de las distintas universidades del país y de varios directivos de estas casas de estudios.

Desde su inicio de actividades, dentro de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo de la universidad, vale la pena mencionar:

* El nombramiento del Ing. Edgar Díaz Alonzo como decano de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas, habiendo sustituido en ese cargo al Lic. Oscar Córdón, quien se retiró del mismo por compromisos de trabajo, y quien continúa colaborando activamente con la Universidad como miembro del Senado Académico.

* La creación de la Escuela de Diseño Industrial, dependiente de la Facultad de Arquitectura y

Diseño, aprobando la carrera de Diseño Industrial del Vestuario a nivel Licenciatura, la cual ya ha comenzado a impartirse.

En el mes de noviembre dio inicio el programa de admisiones a la Universidad, habiéndose practicado los exámenes respectivos.

Junto con esto, se dio inicio a las obras de adecuación de la sede inicial de la Universidad del Istmo, en un terreno que el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, concedió en usufructo a favor de la universidad por un término de 20 años, mediante Acuerdo Gubernativo 817-97 del 26 de noviembre de 1997, publicado en el Diario Oficial del 10 de diciembre de 1997. En este inmueble está construido un edificio que forma parte del patrimonio cultural de la Nación, el cual se encuentra en proceso de restauración para albergar las oficinas centrales de la Universidad del Istmo. La aulas de clases han quedado distribuidas en diversos módulos adecuados para este fin en este mismo terreno. A cambio de este beneficio de usufructo, la Universidad del Istmo asumió el compromiso de correr con los costos de construcción de un módulo de oficinas en la sede del Ministerio de Agricultura, a los cuales se trasladará la Dirección Técnica de ese Ministerio que hasta ahora tenía como sede el inmueble objeto del usufructo. Este edificio ha quedado finalizado, y será entregado al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el transcurso de la próxima semana. Vale la pena mencionar y reconocer aquí el ingente esfuerzo que ha hecho la Asociación de Amigos para levantar y conseguir lo que hoy es el campus de la Universidad del Istmo; y en especial, reconocer el continuado impulso y apoyo del Lic. Ricardo Asturias Pullin, sin cuyo empuje y desinteresado empeño la sede que hoy vemos construída difícilmente sería una realidad.

Con estos antecedentes, el 2 de febrero fueron iniciadas las actividades académicas en la Universidad del Istmo, contándose con 215 alumnos inscritos, distribuidos de la siguiente forma:

Licenciatura en Arquitectura: 48 estudiantes

Licenciatura en Diseño Gráfico en Comunicación y Publicidad: 41 estudiantes

Licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario: 14 estudiantes

Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas, en sus diversas especialidades: 112 estudiantes

Un veinte por ciento de nuestros estudiantes cuentan desde ahora con la colaboración de la Asociación de Amigos, a través de su programa de becas y crédito educativo, con el cual se quiere conseguir el objetivo fundacional de que la Universidad del Istmo esté efectivamente abierta a todos.

A la par de la tarea académica, ha iniciado el trabajo del departamento de orientación, con toda la actividad que ésta área engloba: la asesoría académica personal a cada alumno de la universidad, los ciclos de conferencias sobre temas diversos dirigidos a todos los estudiantes, con una periodicidad semanal, y toda la actividad extracurricular integrada por actividades de coro, servicio social, y en preparación la actividad deportiva, de teatro, etc.

Ha comenzado el primer año de labores de la Universidad del Istmo, profundamente imbuidos del espíritu de trabajo, investigación, rigor científico y solidaridad que deseamos impregnen siempre la actividad que realice nuestra casa de estudios.

Como la más reciente institución universitaria que irrumpe en la vida educativa de Guatemala -país profundamente necesitado de profesionales académica, humana y éticamente bien formados, que estén personalmente comprometidos en el servicio a la sociedad- vemos que tenemos una posición de gran importancia en la contribución al progreso de nuestra nación: formar hombres y mujeres capaces de conseguir una alta preparación, y de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado.

Por último, resulta obligado, y a la vez gustoso, agradecer en este acto a nuestro claustro de catedráticos y asesores académicos, personal directivo, administrativo y de limpieza y mantenimiento, que participan con nosotros en la atractiva tarea de hacer día a día la universidad, por su ilusionado esfuerzo y su generoso trabajo, que redundan en beneficio de toda la corporación universitaria y, por ende, de toda la sociedad. Y con ellos, agradecer también a los primeros alumnos de nuestra casa de estudios, ya que todos, siempre con una sonrisa, han sabido sobrellevar los pequeños inconvenientes que supone iniciar labores en una sede aún en construcción.

La actividad que hemos comenzado en 1998, año que para nosotros es histórico, debe continuar con este mismo espíritu; estamos seguros que, de esa forma, la Universidad del Istmo llegará a ser reconocida como una institución de prestigio -académico y humano- en toda la región del istmo centroamericano, y más allá de sus fronteras.

the 1990s, the number of people in the UK who are aged 65 and over has increased from 10.5 million to 13.5 million, and the number of people aged 75 and over has increased from 4.5 million to 6.5 million (Office for National Statistics 2000). The number of people aged 65 and over is expected to increase to 16.5 million by 2020, and the number of people aged 75 and over to 8.5 million (Office for National Statistics 2000).

There is a growing awareness of the need to address the needs of older people, and the need to ensure that they are able to live independently and actively in their own homes. This has led to a number of initiatives, including the development of the National Framework for Older People (Department of Health 1999) and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000). The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

The National Framework for Older People (Department of Health 1999) sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People (Department of Health 2000) sets out the government's strategy for addressing the needs of older people. The National Framework for Older People sets out the government's commitment to older people, and the National Strategy for Older People sets out the government's strategy for addressing the needs of older people.

*Palabras del
Ing. Manuel
Antonio
Marroquín en la
presentación
del Dr. Carlos
Llano Cifuentes*

El Consejo Directivo de la Universidad del Istmo me ha pedido que, en este acto académico, presente al prestigioso conferencista que nos honra con su presencia.

Como ha indicado el señor Rector en su discurso, la Universidad del Istmo tiene como finalidad primordial la promoción de la cultura de la solidaridad, buscando que, a través de ella, cada uno de nuestros graduados sirva a la familia, a la empresa y a la sociedad.



En el seno del Consejo Directivo de la universidad estudiamos el nombre de la persona a quien se invitaría a dictar la lección inaugural del primer ciclo académico de nuestra institución; queriendo que sirviera como un modo de profundizar en los valores que animan nuestra labor, inmediatamente pensamos en invitar a quien tengo el honor de presentar. Sabido es que el Doctor Carlos Llano Cifuentes, con el prestigio que ha ganado en el mundo de los negocios, la economía y la empresa, es a su vez un académico de amplia

formación humana. Es una de las personas que mejor puede hablar sobre la íntima relación que debe existir entre universidad, empresa y cultura de la solidaridad.

Nace el Doctor Carlos Llano Cifuentes en Ciudad de México D.F., el año 1932. Poco tiempo

después emigra con su familia a España, de donde era originaria; desde aquí, después de estudiar la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, aún muy joven, se traslada a la ciudad de Roma.

En esta ciudad estudia en la Universidad de Santo Tomás, donde se Doctora en Filosofía. Durante sus años de estancia en la Ciudad Eterna conviene estrechamente con el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, de quien recibe el encargo de promover, en su tierra natal, una institución universitaria.

Algún tiempo después vuelve a México con esta misión, y para hacerse cargo de los negocios familiares, llegando a descollar ampliamente y a ser reconocido como un exitoso hombre de empresa en ese país.

Es con ese amplio prestigio que impulsa, en 1968, el nacimiento del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) -una de las escuelas de negocios de mayor prestigio en Latinoamérica-, siendo su fundador y el primer Presidente del Consejo Superior de éste instituto, cargo que ocupa hasta 1994; 26 años de fructífera labor al frente del IPADE, sin dejar al mismo tiempo de trabajar como consultor de innumerables empresas.

En 1985, también en México, se funda la Universidad Panamericana, de la que es primer Rector, y la que dirige hasta 1994.

Sigue actualmente compenetrado del trabajo de ambas instituciones, siendo miembro de los Consejos Superiores de la Universidad Panamericana y del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Es profesor de las cátedras de Teoría del Conocimiento y de Antropología en la Facultad de

Filosofía de la Universidad Panamericana, y profesor de Factor Humano y Política de Empresa en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Fue el primer Director de la revista Istmo y miembro de su consejo de dirección.

Miembro del consejo editorial de la Revista del Senado de la República de México, y miembro del consejo editorial de la revista Expansión.

Es también miembro de la Comisión para los Derechos Humanos del Distrito Federal; miembro del Consejo Directivo de la Fundación Mexicana para la Calidad Total; patrono fundador de la Universidad Bonaterra, en Aguascalientes; miembro de los Consejos de Administración de Bühler de México, Walworth de México, S.A., Posadas de México (Fiesta Americana, Fiesta Inn) y Radio Centro.

Es autor de diversos libros, entre los que podemos destacar:

Análisis de la acción directiva, editado por Editorial Limusa, México, 1979.

Las formas actuales de la libertad. Editorial Trillas, México, 1983.

La vertiente humana del trabajo en la empresa. Editorial Rialp, Madrid, 1990.

El empresario y su mundo. El empresario y su acción. El empresario ante la responsabilidad y la motivación. Los tres editados por la Editorial McGraw-Hill, de México, en 1991.

El nuevo empresario en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Ensayos aristotélicos. Editorial Cruz, México, 1996.

Dilemas éticos de la empresa contemporánea. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Antropología de la Dirección. Fundación BBV, España, 1998.

La Universidad del Istmo se honra con la presencia, el día de hoy, de un hombre profundamente universitario, a quien agradece de manera especial su amable anuencia para pronunciar la primera Lección Inaugural en la historia de esta institución.

**DOCTOR
CARLOS
LLANO
CIFUENTES**

**CURRÍCULUM
VITAE**

Lugar y fecha de nacimiento: México, D.F., 17 de febrero de 1932.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Estudios de Santo Tomás, en Roma.

Presidente fundador del Consejo Superior del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) (1968 a 1994).

Rector fundador de la Universidad Panamericana (1985-1994).

Miembro del Consejo Superior de la Universidad Panamericana y del Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE), perteneciente a la misma universidad.

Profesor de Teoría del Conocimiento y de Antropología de la Facultad de Filosofía de dicha Universidad.

Profesor de Factor Humano y Política de Empresa del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE)

Director fundador de la revista ISTMO y miembro de su consejo de dirección.

Miembro del consejo editorial de la Revista del Senado de la República.

Miembro del consejo editorial de la revista Expansión.

Miembro de la Comisión para los Derechos Humanos del Distrito Federal; miembro del consejo directivo de la Fundación Mexicana para la Calidad Total (FUNDAMECA); patrono fundador de la Universidad Bonaterra, Aguascalientes (México); miembro de los consejos de administración de Bühler de México, Walworth de México, S.A., Posadas de México (Fiesta Americana, Fiesta Inn) y Radio Centro.

Autor de los libros:

Análisis de la acción directiva, Editorial Limusa, México, 1979.

Las formas actuales de la libertad. Editorial Trillas, México, 1983.

El trabajo. Editorial MINOS, 1988.

La vertiente humana del trabajo en la empresa. Editorial Rialp, Madrid, 1990.

El empresario y su mundo. Editorial McGraw-Hill, México, 1991.

El empresario y su acción. Editorial McGraw-Hill, México, 1991.

El empresario ante la responsabilidad y la motivación. Editorial McGraw-Hill, México, 1991.

El postmodernismo en la empresa. Editorial McGraw-Hill, México, 1994.

El nuevo empresario en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Los fantasmas de la sociedad contemporánea. Editorial Trillas, México, 1995.

El conocimiento del singular. Editorial Cruz, México, 1995.

La creación del empleo. Editorial Panorama, México, 1995.

La enseñanza de la dirección y el método del caso. IPADE, México, 1996.

Ensayos aristotélicos. Editorial Cruz, México, 1996.

Dilemas éticos de la empresa contemporánea. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Antropología de la dirección. Fundación BBV, España, 1998.

the 1990s, the number of people in the UK who are employed in the public sector has increased from 10.5 million to 12.5 million, and the number of people in the public sector who are employed in health care has increased from 2.5 million to 3.5 million (Department of Health 2000).

There are a number of reasons for the increase in the number of people employed in the public sector. One reason is that the public sector has become a more important part of the economy. Another reason is that the public sector has become a more attractive place to work. A third reason is that the public sector has become a more important part of the welfare state.

The increase in the number of people employed in the public sector has led to a number of changes in the way that the public sector is organized. One change is that the public sector has become more decentralized. Another change is that the public sector has become more market-oriented. A third change is that the public sector has become more customer-oriented.

The changes in the way that the public sector is organized have led to a number of challenges for the public sector. One challenge is that the public sector has become more complex. Another challenge is that the public sector has become more competitive. A third challenge is that the public sector has become more demanding.

The challenges that the public sector faces are a result of the changes in the way that the public sector is organized. The public sector must be able to meet these challenges in order to continue to provide the services that it is expected to provide.

One way that the public sector can meet these challenges is by increasing the number of people employed in the public sector. This can be done by recruiting more people to the public sector. Another way that the public sector can meet these challenges is by increasing the productivity of the people who are employed in the public sector.

Increasing the productivity of the people who are employed in the public sector can be done in a number of ways. One way is by providing more training and development opportunities for the people who are employed in the public sector. Another way is by providing more resources to the people who are employed in the public sector.

Increasing the number of people employed in the public sector and increasing the productivity of the people who are employed in the public sector are both important ways that the public sector can meet the challenges that it faces. The public sector must be able to do both of these things in order to continue to provide the services that it is expected to provide.

**UNIVERSIDAD
Y EMPRESA UN
MODELO DE
SOLIDARIDAD**

*(Dr. Carlos
Llano Cifuentes)*

Nace la Universidad del Istmo en un momento cultural afortunado, precisamente cuando se encuentran sometidos a un severo análisis el lugar y la orientación que ocupan en nuestra sociedad los estudios universitarios y los trabajos de la empresa.

Los elementos subyacentes en nuestra estructura social pueden resumirse, para los efectos de esta lección, que constituye para mí un honor y un motivo de agradecimiento hacia los fundadores de la Universidad del Istmo, pueden resumirse, digo, en un triple ámbito: el Estado, el mercado y los medios de comunicación social.



El centro del Estado es el poder, el centro del mercado es el dinero, y el centro de los medios de comunicación social, la influencia persuasiva.

Estos tres polos preponderantes en nuestra civilización contemporánea -poder, dinero e influencia- generan una corriente, de fácil traducción mutua, entre los que se da ya por admitido un pacto implícito. El poder se transforma inevitablemente en dinero, el dinero en influencia social, y la influencia social en poder político, y viceversa. Como afirma Lester Turow, pocos han ostentado el uno sin obtener rápidamente los otros

dos: sea que se busque el dinero para adquirir poder, sea que se busque el poder para adquirir dinero, sea que se busquen ambos para lograr influencia. Es lo que Octavio Paz ha denominado con acierto la *monotonía circular* de nuestra vida pública.

Es obvio que nuestras universidades y nuestras empresas se han visto arrastradas por esta potente convertibilidad cíclica: unas y otras tienen la inclinación a situarse en el ámbito gubernamental, en el ámbito mercantil o en el de la comunicación colectiva: lo mismo si se trata de empresas o universidades del Estado, como si de universidades y empresas privadas.

Sostengo la tesis que estos tres imprescindibles pivotes de toda la plataforma social -poder, dinero e influencia- conspiran involuntariamente -estructuralmente, diría Juan Pablo II- frente a dos importantes dimensiones de la comunidad que se encuentran ahora, y *hasta ahora*, en franco desmerecimiento: la solidaridad y el servicio, del que la universidad y la empresa -*parí passu*- habrían de ser fuente, impulso y prototipo.

He subrayado el *hasta ahora*, y ello es lo que presta interés y pasión al nacimiento de una universidad.

Porque en los últimos decenios ha asomado su cabeza tímidamente, pero cada vez con más resolución, un antiguo y clásico elemento social, que se encontraba enterrado bajo el peso de lo que ha dado en llamarse el mundo serio de la vida: el gobierno, los negocios y el periódico. Me refiero específicamente a lo que Edmund Husserl denominó con acierto la *Lebenswelt*, que mi maestro José Gaos tradujo como *el mundo de la vida corriente*, y Max Weber consagró con el nombre de *comunidades de carácter personal, que son portadoras de relaciones originarias*, y han adquirido después una rica heterogeneidad de nombres, expresando lo que Inglehard

denominó *revolución silenciosa*: los órdenes primarios de la familia, la vecindad, el gremio, la escuela, en los que se conserva esa vinculación esencial y ontológica de sangre y estirpe, de espacio o aldea, de espíritu y amistad; en donde la persona - la persona individual- son su supuesto y su meta, y entre las que se establece lo que Karl Darendorf ha llamado con el sugestiva nombre de *ligaduras vitales*.

Asombrados por las *megatrends*, las grandes tendencias de la globalización, hemos llegado a pensar que lo que no puede traducirse bajo los parámetros del Estado, del mercado y del periódico - ese mundo serio de la vida - es lúdico o lírico, jocoso o sentimental, dejando en la cuneta de los deshechos esas nobles realidades humanas de las que hay que recuperar sus verdaderos apelativos en los más diversos idiomas: sociedades de unión personal en Joseph Höffner; comunidades de tradición y de carácter, en Alasdair McIntyre; grupos del tercer sector en Jemery Rifking; comunidades de amistad en Gabriel Chalmeta, organizaciones privadas en Philippe Meriand.

Es decir, el mundo de las solidaridades primarias, de los servicios profundos, allí donde el hombre se hace más hombre y la mujer más mujer, en vez de uniformarse en el número; el ámbito de la plena confianza y correspondencia, el lugar de lo insustituible y lo entrañable, lo que de suyo no está nunca sometido al cálculo transaccional.

Para imaginarnos realistamente este mundo, que es real, aunque se encuentre escondido en una suerte de *società sommersa*, hemos de intentar la respuesta a estas preguntas: ¿qué precio tiene una sonrisa? ¿cómo se paga el acercamiento de una silla? ¿cuánto dinero debe darse a quien me saluda o me cede el paso? ¿qué cuenta económica presento cuando visito a un amigo enfermo? ¿cómo se reglamenta estatalmente el cariño? ¿qué sucedería si nos declarásemos en huelga y cesaran estas prestaciones gratuitas, cancelándose todo lo que

se hace al margen de la economía, la política o la televisión? O peor aun, ¿qué acontecería si pasásemos factura por ellas?

Me atreví decir que el nacimiento, hoy, de una universidad, constituye un suceso apasionante. Porque tiene la oportunidad de elegir su lugar de origen, en vez de verse empujada por la inercia de una trayectoria no siempre venturosa.

Estamos en el momento, señoras y señores, de asistir a un hecho que pocos han advertido: la empresa y la universidad vuelven su mirada a los valores, virtudes y criterios que tienen su *habitat* propio en el mundo del *ethos* vital, en el *Lebenswelt* que antes hemos descrito. Aceptamos que la empresa se encuentra arrastrada por esa corriente mercantil, en donde la ley de la oferta y la demanda tiene tanta fuerza como la segunda ley de Newton, y ha sustituido impunemente al decálogo bíblico; aceptamos que la universidad se encuentra anquilosada por los reglamentos estatales o devaluada por el interés comercial, al punto de ser merecedora de aquel indignante reproche que nos hizo Max Weber hace treinta años: “El muchacho americano piensa que el profesor que tiene delante, le está ofreciendo sus conocimientos... a cambio del dinero de su padre, exactamente del mismo modo que la verdulera le vende a la madre del muchacho una col”. Y aceptamos también, finalmente, que no pocas universidades se han convertido en grupos de presión política.

Estos son, sin duda, los valores hoy dominantes en el espacio de la empresa y en el de los estudios superiores. Pero me atrevo a sostener ante ustedes que, debajo de estos valores dominantes, aparecen ahora, con pujanza nueva e incontenible, ciertos valores emergentes que pretenden cambiar el rostro de ambas importantes instituciones sociales.

Y primero, sorprendentemente, en la empresa. Así como en el nivel público las ideologías están dejando tímidamente su puesto a la cultura, al decir de Samuel Hungtintung, o al carácter de los gobernantes, según William Bennet en su *The Book of Virtues*, de manera paralela los estudios de las organizaciones mercantiles han adquirido -y ello está ahora bien a la vista- un peso menos comercial, más antropológico que tecnológico, en el que, según Joseph Höffner, la idea principal no es ya un egoísmo inteligente, sino la dignidad de la persona. Aparecen así libros completos que subrayan para la empresa el valor del compañerismo (Christopher Lorenz); la sencillez (Peters y Watterman); la importancia del hombre sobre el sistema y la técnica (Pascal y Athos); la profundidad, el tacto y el sentido humanos (Hickman y Silva); la austeridad (José Giral); la comprensión de las diferencias (Charles Garfield); la superación del individualismo (Hampted-Turner); la lealtad (Reichheld); la confianza (Francis Fukuyama); el espíritu de conciliación (Charles Handy).

No he querido abrumarles con un *background* bibliográfico. Pero sí necesito convencer a los incrédulos de que nos encontramos ante un momento social decisivo y no ante una suposición utópica o romántica particular. Nos encontramos en un momento social decisivo y fuerte del que por fortuna, la Universidad del Istmo no sólo no quedará al margen, sino que por las semillas ubérrimas que presenta, será impulso y modelo.

Porque algo semejante vemos en la Universidad y no sólo en la empresa. Cuando Dereck Bok, Presidente de *Harvard University*, declaró ante su institución que se había hipertrofiado la formación de la inteligencia con atrofia de la del carácter, se abrieron las puertas para un campo abandonado en el que debía darse paso al cultivo de las virtudes personales, que son las forjadoras de un carácter verdadero. Tal vez la cumbre de este proceso esté hoy representado por la así llamada

inteligencia emocional de Daniel Coleman, quien pone al descubierto la importancia que tienen, por encima de los saberes científicos y las habilidades de la conducta, el reconocimiento de los puntos débiles personales, la asunción de las consecuencias de las propias acciones, el cumplimiento de los compromisos y el sentido generoso de la cooperación.

Todas estas cualidades que deben desarrollarse en la universidad, como aquellas otras cuya reimplantación se exige ahora en las organizaciones mercantiles, tienen precisamente su humus, su tierra de cultivo, en el *ethos vital* de la familia, de las comunidades naturales, de las sociedades de voluntariado y amistad que la universidad y la empresa se encuentran ahora ante la misión de reproducir.

Siendo William Bennet Secretario de Educación de Estados Unidos, nos manifestó la impresión que le había hecho el anciano jefe de una tribu africana advirtiéndole que para educar a un solo niño se necesita todo un pueblo. La empresa y la universidad han de constituir ese pueblo educativo.

Es el momento, señores, de afirmar que, así como los mundos del mercado, del Estado y de la comunicación colectiva tienen su centro -según dijimos- en el poder, el dinero y la influencia; así en el *Lebenswelt*, en el mundo de la vida corriente, de las relaciones originales de carácter personal, su centro está constituido por el servicio y la solidaridad.

El servicio suele entenderse otra vez, monótonamente, en términos mercantiles. Se habla del sector de los servicios, como antes se hablaba del sector agrario o el sector industrial. Pero aún académicamente conservamos en esta expresión su venerable sentido clásico. Así lo leemos aún en la Academia de la Lengua, y se

nos llena la boca cuando lo decimos: servicio es *el rendimiento y culto que se hace a Dios en el ejercicio de lo que pertenece a su gloria*. El servicio tiene como destinatario a la persona de Dios y a la persona del hombre, que es su imagen y semejanza, y la única realidad del universo a la que Dios ha querido por sí misma. Cuando decimos que el centro del ámbito vital de la vida corriente es el servicio, cuando decimos que la empresa y la universidad deben volver su mirada a este ámbito, nos estamos refiriendo al servicio en ese significado del término y no a cualquier otro que pudiéramos eventualmente adosarle.

Es un acierto que la Universidad del Istmo haya elegido como lema de su trabajo el de *Saber para servir*, porque nos señala ya en qué dirección desea proyectar sus enseñanzas. *Saber para servir* es una fórmula breve, pero caleidoscópica, que muestra muchas perspectivas, luces y aristas: sólo se puede servir si se sabe, y el que no sabe servir no sabe nada, por mucho que presuntamente sepa.

La vinculación estrechísima que el servicio guarda con la persona que lo presta y la persona que lo recibe, nos introduce en una cuestión hoy impostergable. No puede considerarse servicio, sin más, la mera respuesta a una demanda. El no diferenciar claramente entre la satisfacción de verdaderas necesidades, propiciadoras del desarrollo humano, y la satisfacción de puras demandas indiferentes o incluso perjudiciales a ese desarrollo, ha dado origen a un consumismo materialista vigente, substitutivo del comunismo materialista ya fenecido.

Hay demandas, incluso masivas, en las que el objeto imperiosamente demandado no contribuye al bien de la persona sino a su degradación. En tales casos, la respuesta a la demanda, por apremiante que sea, lejos de ser un servicio, constituye un perjuicio.

Por ello, el genuino acto de servir exige, por parte de la empresa, un claro concepto del hombre demostrativamente verdadero, para conocer cuáles son las necesidades auténticamente humanas; y, por parte de la Universidad, un proyecto del hombre que, en medio de su versátil y beneficioso pluralismo, sea la meta de la educación. La meta de la educación es el *panaristós* de la *paideia* griega: el hombre desarrollado en sus múltiples aspectos, sin reducirlo minimalistamente a ninguno de ellos.

Dijimos que el mundo de los grupos naturales, que debe revivirse otra vez en las universidades y en las empresas, tiene como centro el servicio y la solidaridad. Todas las condiciones están puestas para que tanto las organizaciones mercantiles como las entidades de estudios superiores, desde sus reconocidos lugares de protagonismo social, se conviertan en focos impulsores y modelos de solidaridad.

Así como apelamos al sentido académico del término de *servicio*, así recurrimos ahora al sentido etimológico de la *solidaridad*. La solidaridad es el resultado social de un entrelazamiento de servicios mutuos que se teje *in solidum*, densificadamente. Es sólido aquello que se sustenta en la coherencia de sí, que se entreteje con compromiso, que cuenta consigo como su sustento. Lo más sólido de cualquier relación social es la persona, único ser en el universo -nuevamente- que tiene dominio de sí mismo. La solidaridad es el ámbito formado por quienes, dueños de sí, se entregan en servicio a los demás. Por ello, la solidaridad es el antídoto del totalitarismo.

El Prelado del Opus Dei, dirigiéndose a un Congreso de la Familia en Toronto, se preguntaba: “¿Cómo será esa nueva cultura, esa nueva civilización que puede determinar el rumbo de la humanidad al comienzo del tercer milenio? La respuesta es casi unánime: es preciso establecer un orden social fundado en la paz,

en la justicia, y en el respeto mutuo, que facilite una amplia colaboración de los ciudadanos entre sí para realizar los más variados proyectos comunes y promover nuevas y más adecuadas formas de solidaridad. En otras palabras: es preciso construir lo que el Magisterio de la Iglesia, desde Pablo VI, designa como la *'civilización del amor'*.”

La *civilización del amor*, señores, se opone a la utilitaria civilización de la *transacción mercantil*. En los intercambios comerciales procuramos dar lo menos posible para recibir lo más que se pueda. *En el amor lo doy todo por nada*. Por ello, la ley fundamental de nuestra vida no es la ley del intercambio mercantil, sino la ley del don de sí.

Sostenemos que la universidad y la empresa serán modelos de solidaridad y servicio si se insertan en el mundo de las comunidades personales. Es decir, si se proponen como meta la configuración de un estilo de hombre en el que prevalezcan esas virtudes civiles que no son propias de nada, que no son específicas de determinadas tareas o profesiones, pero que redundan en el beneficio absoluto de la sociedad, y entre las que se encuentran la solidaridad y el servicio. La universidad y la empresa deben concebirse como instituciones en cuyo ámbito se esponjan estas dos longánimes cualidades del hombre. Se trata de virtudes morales que suponen sacrificio y esfuerzo personal, sí, pero que suscitan al unísono pasión, deseo y estímulo: el hombre no sólo tiene una tendencia compulsiva para alcanzar aquello de lo que carece, sino también un irrefrenable impulso de compartir lo que posee. Tender la mano y levantar al deprimido son dos grandes satisfacciones existenciales inigualables.

Las virtudes morales y cívicas de la solidaridad y del servicio padecen atrofia por los efectos de la supuesta solidaridad organizada y monopolizada por el Estado y los supuestos servicios satisfechos por el mercado. Las conciencias se sienten tranquilas y

depositan perezosamente en estas instituciones lo que es para cada individuo un deber ético insustituible: nadie se encuentra autorizado para darle la espalda al grave problema de la marginación, del desempleo, de las crecientes y pavorosas grietas sociales que parecen separar a los hombres no ya en sectores distintos, sino en planetas diferentes. No podemos permitir que la solidaridad presuntamente organizada con cargo al presupuesto nacional expulse nuestra virtud personal de la solidaridad.

En especial debo referirme -por las circunstancias sociales del momento y de nuestra región latinoamericana- al hecho de que el mercado por sí solo no va a reducir las actuales diferencias económicas. Ciertamente que tampoco se reducirán sin el mercado; pero ésta irremplazable institución es precaria por tres razones: primero, porque la ley de la oferta y la demanda no ha de desplazar el decálogo bíblico: además de la ley del intercambio utilitario hay exigencias de juego limpio en las que el ciudadano debe educarse; segundo, porque hay valores que no son susceptibles de compra venta; y finalmente, porque existen personas -millones de personas- que se encuentran fuera del mercado: no pueden comprar nada porque no tienen nada que vender. No son siquiera víctimas de un rezago, sino sencilla y llanamente de la exclusión, del desamparo, porque se hallan existencialmente a la intemperie en la etapa de la vida.

No hay una respuesta sencilla a estas tremendas cuestiones. Sin embargo, nuestra conciencia nos dice que se tiene que hacer algo para remediar esta situación; nos brota el convencimiento creciente de que toda nuestra decisión tiene un efecto que va más allá de nuestras propias organizaciones. La sociedad es como una telaraña, y cualquier vibración de ella se transmite, para bien o para mal, a todo el conjunto. Somos hilos de esta telaraña, pero también somos tejedores de la misma (Alvaro Dávila).

Por esto, además de las acciones promotoras del Estado, en las universidades y empresas, como modelos de solidaridad y servicio, deben resurgir los antiguos y permanentes fenómenos del voluntariado social; ha de propiciarse un rearme moral de las instituciones civiles; una revitalización de las estructuras espontáneas, y, sobre todo, una recuperación de los valores éticos individuales y de convivencia que desencadenen el potencial de la sociedad, aún existente, vigoroso y fuerte, si bien encubierto por un egoísmo hedonista. Ha de brotar de ellas la energía creadora inserta en la libertad del hombre, para que ninguno se exima de su deber personal de contribuir al *bienestar de la sociedad* y el *bienser del individuo*, bienestar y bienser que se pueden distinguir, porque a diferencia de los anglosajones, nosotros deslindamos en nuestro lenguaje el estar y el ser.

Por lo dicho, no me acaba de convencer del todo el apelativo -tal vez irónico- que recientemente una de las publicaciones más leídas en el ámbito internacional (*The Economist*, Octubre, 1997) ha dado a la universidad llamándola *fábrica de conocimientos*.

Prefiero calificarla con un nombre menos próximo a la industria y más a la artesanía; no fábrica de conocimientos abstractos sino *forja de individuos concretos*.

Por otro lado, el sentido solidario nos advierte que no es posible que todo se negocie, ni aún en el mismo ámbito del mercado, porque los presupuestos de la negociación no pueden ser, a su vez, negociables; es preciso partir de un mínimo de mutualidad y de confianza. Incluso en el seno de una pulcra democracia, la falta de solidaridad puede llevarnos de situaciones trágicas, como la permisión del aborto, hasta situaciones cómicas, como la recientemente acaecida en Apelzen, uno de los más pequeños cantones suizos. En ese cantón los problemas comunes se resuelven en el *Landskmeinde*, reuniéndose los varones en la típica plaza del pueblo. Me relataron,

allí mismo, que las mujeres decidieron asistir a las asambleas con igual derecho que los hombres. Se les contestó que no cabrían en la plaza. Demostrando que el cupo era posible, no hubo más remedio que aceptar la petición. Uno de los varones propuso entonces que, en tal caso, la votación fuera secreta, temeroso, tal vez, de que su mujer manifestase abiertamente su disidencia familiar o que quedase mal ante ella, si su voto resultara minoritario. Las mujeres contestaron que la votación tendría que ser pública, como siempre. Había pues que votar, para saber si la votación se haría pública o secreta. Pero esta votación para saber si la votación habría de ser pública o secreta, ¿sería una votación secreta o pública?

Dijimos que la solidaridad es el antídoto del totalitarismo: una sociedad solidaria no puede ser totalitaria. Ahora diremos que la solidaridad es el subsuelo de la democracia: una sociedad insolidaria no puede ser democrática.

----- o -----

Para que el servicio y la solidaridad se construyan en el centro de la universidad y de la empresa, es preciso hacer dos importantes correcciones en nuestros criterios antropológicos y en nuestros criterios axiológicos.

La corrección en nuestros criterios antropológicos reside en una nueva concepción de la persona. Se ha confundido la personalidad con el individualismo; se ha considerado que el individualismo es la salvaguarda del anonimato y de la homogeneidad. El individualismo considera secundaria cualquier otra relación que no sea la de sí mismo respecto de sí. Recordemos, por ejemplo, que la racionalización de los sistemas administrativos, para hacer internacionales, se ve precisada a suprimir la identidad del individuo, y este resurge a la postre de un modo insolidario en contra de tales sistemas. La filosofía moderna se ha empeñado en definir a la persona a partir

de la diferencia por oposición, repitiendo el argumento de la *Fenomenología del Espíritu* de Frederick Hegel, en donde la búsqueda del reconocimiento de sí mismo es inseparable de la lucha por el dominio del otro.

Nada de esto ocurre en la aristotélica y cristiana consideración del ser humano como persona. La persona, según Morandé Court, no se identifica por oposición, sino por pertenencia: el destino de cada persona no se separa del de los demás, sino que se vincula con ellos. El nombre de la persona responde a la pregunta por el linaje de la que es oriundo, por la patria a la que pertenece, por la comunidad en que participa, por el oficio en que trabaja... Cada uno se define por el modo propio y peculiar de vincularse con las otras personas.

Además de corregir este criterio antropológico, girando en ciento ochenta grados la perspectiva de la persona, hemos de hacer también, dijimos, una corrección en nuestros criterios axiológicos, aquéllos que miden lo bueno y lo malo, que gradúan lo mejor y peor de nuestras acciones.

El criterio axiológico dominante es el que llamamos de generalidad, el cual podría resumirse así: *el mayor bien es el que beneficia al mayor número; el mayor mal es el que perjudica a más individuos.*

No puede negarse que este criterio posee un largo alcance de validez, resultando inapreciable y utilísimo. Pero contribuye a esa impersonalización y despersonalización que encontramos en las modernas instituciones colectivas del mercado, el estado y los medios de comunicación social. El hombre concreto -dice Vaclav Havel- es puesto aquí entre paréntesis.

Tal criterio requiere, si no una corrección, al menos un complemento: hay un modo de valoración que no se basa en cifras, que llamamos criterio de

incidencia y representa una vuelta decidida al *Lebenswelt*, al mundo de las relaciones personales: *un bien resulta tanto más valioso cuanto más incida en la persona, y un mal se considera tanto más perjudicial cuanto más profundamente la afecte.*

Se ve con claridad que el criterio axiológico principal de una universidad ha de ser el criterio de incidencia: cada individuo, cada persona, cada alumno es un proyecto. Ese pueblo que se requiere para educar a un solo niño hace una labor más valiosa que aquella benéfica industria de crema epidérmica que protege del sol a millones de turistas.

Pero, ¿y la empresa? ¿Debe medirse también por el criterio de incidencia más que por el criterio de generalidad? Es en la respuesta a esta pregunta en donde la universidad y la empresa se nos presentan como centros de la acción solidaria. La universidad ha sido creada para formar a la persona, inequívocamente. Pero, por su parte, la empresa no es el resultado de un plan frío y objetivo, dibujado al margen de quienes deben emprenderla; no es el producto de una administración científica universalmente válida.

La empresa arranca del fondo de la persona, egoísta o generosa, solidaria o solitaria, noble o hipócrita; arranca del fondo de la persona, responde al estilo de vida de quienes la crean y desarrollan, es el reflejo del carácter de quienes la llevan a cabo, florece a partir del modo de ser de quienes la conducen, es el fruto del espíritu, empuje y ánimo de los que la dirigen, y responde al meollo existencial de sus hombres.

No sé si existe una mano invisible del mercado: si la hay, además de invisible es insuficiente. Porque debe haber además una mano promotora del Estado y, sobre todo, una mano solidaria de la sociedad. Los lugares fundamentales de la sociedad civil son la familia, la escuela y las empresas. De su seno debe brotar hoy la esperada cultura de servicio y solidaridad.

ANEXOS

the 1990s, the number of people in the world who are under 15 years of age has increased from 1.1 billion to 1.5 billion. This increase is due to the fact that the number of children under 15 years of age has increased in every country in the world, and the increase is particularly large in developing countries.

The increase in the number of children under 15 years of age has led to a corresponding increase in the number of children who are in need of education. In 1990, there were 1.1 billion children under 15 years of age in the world, and 1.1 billion children were in need of education. In 2000, there were 1.5 billion children under 15 years of age in the world, and 1.5 billion children were in need of education.

The increase in the number of children in need of education has led to a corresponding increase in the number of children who are out of school. In 1990, there were 1.1 billion children in need of education, and 1.1 billion children were out of school. In 2000, there were 1.5 billion children in need of education, and 1.5 billion children were out of school.

The increase in the number of children out of school has led to a corresponding increase in the number of children who are illiterate. In 1990, there were 1.1 billion children out of school, and 1.1 billion children were illiterate. In 2000, there were 1.5 billion children out of school, and 1.5 billion children were illiterate.

The increase in the number of children who are illiterate has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to read and write. In 1990, there were 1.1 billion children who were illiterate, and 1.1 billion children were unable to read and write. In 2000, there were 1.5 billion children who were illiterate, and 1.5 billion children were unable to read and write.

The increase in the number of children who are unable to read and write has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to find and use information. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to read and write, and 1.1 billion children were unable to find and use information. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to read and write, and 1.5 billion children were unable to find and use information.

The increase in the number of children who are unable to find and use information has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to participate in the global economy. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to find and use information, and 1.1 billion children were unable to participate in the global economy. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to find and use information, and 1.5 billion children were unable to participate in the global economy.

The increase in the number of children who are unable to participate in the global economy has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to improve their living standards. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to participate in the global economy, and 1.1 billion children were unable to improve their living standards. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to participate in the global economy, and 1.5 billion children were unable to improve their living standards.

The increase in the number of children who are unable to improve their living standards has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to escape poverty. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to improve their living standards, and 1.1 billion children were unable to escape poverty. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to improve their living standards, and 1.5 billion children were unable to escape poverty.

The increase in the number of children who are unable to escape poverty has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to reach their full potential. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to escape poverty, and 1.1 billion children were unable to reach their full potential. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to escape poverty, and 1.5 billion children were unable to reach their full potential.

The increase in the number of children who are unable to reach their full potential has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to contribute to the development of their countries. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to reach their full potential, and 1.1 billion children were unable to contribute to the development of their countries. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to reach their full potential, and 1.5 billion children were unable to contribute to the development of their countries.

The increase in the number of children who are unable to contribute to the development of their countries has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to improve the lives of their families. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to contribute to the development of their countries, and 1.1 billion children were unable to improve the lives of their families. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to contribute to the development of their countries, and 1.5 billion children were unable to improve the lives of their families.

The increase in the number of children who are unable to improve the lives of their families has led to a corresponding increase in the number of children who are unable to reach their full potential. In 1990, there were 1.1 billion children who were unable to improve the lives of their families, and 1.1 billion children were unable to reach their full potential. In 2000, there were 1.5 billion children who were unable to improve the lives of their families, and 1.5 billion children were unable to reach their full potential.

DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD

(A modo de escudo tronchado, tiene -en la parte del jefe- barras diagonales alternas, de plata y bermellón, prolongadas hasta la figura del perfil geográfico de los países centroamericanos, de oro, en campo azul).

El cuerpo central del escudo lo ocupa el istmo centroamericano, que es el área natural geográfica a la que la Universidad desea extender su impulso. El mapa aparece en oro, que simboliza la nobleza de vida que debe caracterizarla, y la sabiduría a la que aspira.

Así como el istmo centroamericano une a todo el continente, la Universidad quiere ser un istmo -un eslabón- entre la teoría y la práctica, entre la formación humanística y la más moderna tecnología, entre la población del área y los procesos de globalización.

El campo inferior, en azul, simboliza la justicia, el celo, la verdad, la lealtad. Manifiesta que la institución aspira a que la comunidad de catedráticos y estudiantes que la integran tenga como aspiración clara la búsqueda de la justicia para todos, la cultura de la solidaridad. El celo y afán por alcanzar la verdad, en todos los campos de estudio e investigación que abarque, buscando que, en la vida universitaria, se plasme la célebre definición de lo que es la Universidad: “la comunidad de catedráticos y estudiantes en la búsqueda de la verdad.”

El campo del jefe, en diagonales plata y bermellón, simboliza la fortaleza que quiere inculcar en la vida de todos los que participan en la comunidad universitaria.

“Esta Universidad desea promover, haciendo más las palabras de Juan Pablo II en su discurso a los universitarios en Kinshasa el 4 de mayo de 1980, los dos objetivos esenciales de toda formación universitaria, completa y auténtica: ciencia y conciencia, o dicho de otra manera: el acceso al saber y la formación de la conciencia. Nuestro lema: *Saber para Servir*, refleja esta convicción.”⁷

**ACUERDO
DE
APROBACION
DE LA
UNIVERSIDAD
DEL ISTMO**

CONSEJO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA SUPERIOR. Guatemala, diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud interpuesta por la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, que actuó por medio de su representante legal, Doctor Guillermo Mata Amado, para que se autorice la creación y funcionamiento del centro de estudios superiores que se denominará Universidad del Istmo. Y;

CONSIDERANDO:

Que el CEPS es el órgano investido por la Constitución Política de la República con la potestad para autorizar la creación de nuevas universidades privadas, asignándole la función de velar porque se mantenga el nivel académico de las mismas;

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa ha solicitado ante este Consejo la autorización para instituir la UNIVERSIDAD DEL ISTMO, acompañando a su solicitud la documentación indicada en la Ley de Universidades Privadas y su reglamento, así como satisfaciendo los otros requisitos establecidos por esta normativa;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado el trámite administrativo a la gestión mencionada y que dentro del mismo, se han producido los dictámenes jurídico y académico a cargo de sendas comisiones designadas por este Consejo, asentando, por una parte, que la petición se encuentra ajustada a los requerimientos de forma y de fondo ordenados por la ley, y por la otra, que la plataforma educativa formulada para poner en funcionamiento dicha universidad, satisface las exigencias propias de la academia;

CONSIDERANDO:

Que la autorización de una universidad privada, determina el otorgamiento de su personalidad jurídica y el reconocimiento de su libertad para crear sus facultades e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio, siempre que no se aparte de la finalidad de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales,

POR TANTO,

El Consejo de la Enseñanza Privada Superior, con base en las consideraciones que anteceden y lo que disponen los Artículos 85 y 86 de la Constitución Política de la República, 1, 4, 11, 12 inciso e), 14, 15, 18 y 20 de la Ley de Universidades Privadas, Decreto 82-87 del Congreso de la República, 22, 23 y 25 del Reglamento de la Ley de Universidades Privadas, al decidir,

RESUELVE:

Se autoriza la creación y funcionamiento de la UNIVERSIDAD DEL ISTMO, entidad independiente de educación privada superior, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene su sede en la Ciudad de Guatemala y se rige por sus Estatutos.

Las autoridades de la Universidad del Istmo se constituirán y designarán inmediatamente conforme lo dispuesto estatutariamente, con la salvedad que el primer Consejo de Fiduciarios, en calidad de su máximo órgano de dirección, será inicialmente el que propone la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa. La designación de nuevos miembros se regirá por lo dispuesto en los Estatutos. El Consejo deberá emitir de inmediato su propio reglamento interno.

La Universidad del Istmo iniciará sus actividades con el funcionamiento de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas y la Facultad de Arquitectura y Diseño, dentro del término de cuatro meses. Las autoridades de esta Universidad serán las siguientes:

Consejo Directivo:

Rector: Ing. José Eduardo Ascoli Cáceres.

Vicerrector: Ing. Manuel Antonio Marroquín Conde.

Vicerrector: Licda. Linda Yolanda Paz Quezada.

Secretario: Lic. Luis Roberto Sarmiento.

Director Administrativo: Ing. Irma Corado Ruano.

Vocales: Licda. Irma Raquel Zelaya.

Ing. Beatriz Ymbert Garavito.

Facultad de Dirección y Administración de Empresas

Decano: Lic. Oscar Cordón

Facultad de Arquitectura y Diseño

Decano: Arq. Ana María Cruz de García

La Universidad del Istmo deberá rendir anualmente al Consejo de la Enseñanza Privada Superior, un informe general de sus actividades, indicando las facultades e institutos nuevos que haya creado, sus planes y programas de estudio y el desenvolvimiento de ellos. Cualquier modificación de los Estatutos de la Universidad del Istmo deberá ser comunicada al Consejo de Enseñanza Privada Superior para que se ordene su publicación en el Diario Oficial.

Notifíquese y al estar firme la presente resolución, extiéndase certificación de la misma y los Estatutos para la publicación de ambos en el Diario Oficial, todo a costa del interesado”.